

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120210016100	Ordinario	Jorge Mario Montoya Ramirez		07/09/2022	Auto Decide - Tiene En Cuenta Contestación A La Demanda -Fija Fecha Audiencia Inicial
05034311200120220021800	Ordinario	Roberto Luis Alvarez Jaramillo	Gabriel José Osorio Gonzalez	07/09/2022	Auto Decide - Requiere Nuevamente A La Parte Demandante Para Que Adecúe Poliza
05034311200120220016000	Ordinario	Sandra Milena Velez	Comfenalco Antioquia Eps	07/09/2022	Auto Decide - Tiene En Cuenta Poder Otorgado Porel Demandado Se Tiene Comonotificado Por Conductaconcluyente Y Remitir Copia Delexpediente Digital
05034311200120220012700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Gonzalo Javier Escobar Arango	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar

Número de Registros:

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

bc5fffd7-017d-40b7-a96a-b8ab99ffdc3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 138 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
05034311200120220019400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Jesus Delio Escobar Velez	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar	
05034311200120220011200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Antonio De Jesus Restrepo Garcia	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar	
05034311200120220011000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Julian Escobar Palacio	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar	
05034311200120220011400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Olga Cecilia Jaramillo Henao	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar	
05034311200120220011700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Oscasr Hernando Ruiz Ortiz	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar	
05034311200120220009400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Ricardo Tulio Escobar Arango	07/09/2022	Auto Decide - Autoriza Retiro Demanda Levantamedida Cautelar	

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

bc5fffd7-017d-40b7-a96a-b8ab99ffdc3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 138 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
05034311200120220009500	Procesos Verbales	Guillermo Adolfo Jaramillo Gallego Y Otro	Alba Nelcy Correa Restrepo		Auto Decide - Tiene Notificada Demandada Magdanury Ramos Florez Por Conductaconcluyente Reconoce Personeria			

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

bc5fffd7-017d-40b7-a96a-b8ab99ffdc3e